



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1997-98
Certificación número 53

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 4 de diciembre de 1997, tuvo ante su consideración una preocupación presentada por la Prof. Rosa del C. Torres, Representante del Departamento de Biología, acerca de la vigencia de los cursos tomados por los estudiantes, ya que aparentemente en el Colegio no existe una política que establezca el tiempo límite máximo para completar los requisitos del grado, ni se está cumpliendo con el procedimiento que aparece en la sección de Requisitos de Graduación, del Catálogo del Colegio.

Luego de la exposición de rigor, y habiéndose discutido ampliamente este asunto, el Senado adoptó por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

Solicitar a la Comisión de Asuntos Académicos que estudie el tema de la vigencia de los cursos tomados por los estudiantes, con relación al tiempo límite máximo para completar los requisitos del grado y que someta sus recomendaciones en una próxima reunión del Senado.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva Interina

Vo. Bo.

Carmen L. Quiroga
Carmen L. Quiroga
Presidenta Interina
Senado Académico

